

AYUNTAMIENTO DE LIGÜERRE

1/16



7/76

7

En el Nombre Amen sea a Todos man  
 fijos que Yo Miguel de Albornoz Mayor Infan  
 con vniuerso del Lugar de Liguere de la  
 villa de fiscal de miobungrad otorgo  
 sacar sanas y en poder de manos mudas de  
 poder de manos de los Jurados y Consejo del dho  
 Lugar de Liguere es a saber la suma gante  
 dad de ciento y nueve escudos moneda la  
 que a los quales son por racion de una Coman  
 da que los Jurados y Consejo del dicho Lugar  
 de Liguere estan unidos y obligados a favor  
 de un su miguale de Anlada que bitu de  
 micialidad en el Lugar de fiscal de la suma  
 y cantidad de sesenta y siete escudos dineros de q.  
 como consta por dicha Comanda que fue he  
 tificada fue en el dicho Lugar de Liguere  
 a ocho dias de Noue de setiembre del año de na  
 cimiento de nuestro Señor Jesu xpo de mil eys  
 Cientos ochenta y tres y por lo que en esta  
 no qual domiciliado en la villa de Corta reu

vida y certificada como sacante de un año aduana  
comanda por vendicion de la amifafor median  
teado de un año en los terminos del lugar de Bonas  
te en la parte de llamada de como fue a vente  
y nueve dias de los meses de Mayo de un año de  
mil seyscientos ochenta y cinco por lo  
que vallarin en un año de un año sacante en el  
garden de un año de un año de un año de un año  
re fiere y por que me tengo por contentado satis  
futo y pagado de la dicha cantidad de un  
la comunicacion de un año de un año de un año  
de un año de un año de un año de un año de un año  
por fin y de un año de un año de un año de un año  
no recordado. futo fue a vente en el  
lugar de un año de un año de un año de un año  
de un año de un año de un año de un año de un año  
nacimiento de un año de un año de un año de un año  
mil seyscientos ochenta y cinco de un año de un año  
a ello presente por un año de un año de un año de un año  
rogados de un año de un año de un año de un año de un año

del lugar de San Sebastian de los rios de los rios  
sacantes en el lugar de San Sebastian  
las firmas que fue del presente  
Dygo de Hagon de un año de un año de un año  
la original de la presente de un año de un año



No demis suando de un año de un año de un año  
sacante en la villa de un año de un año de un año  
por autoridad de un año de un año de un año de un año  
por todas las de un año de un año de un año de un año  
del Rey nuestro señor publico de un año de un año de un año  
a lo sobredicho presente de un año de un año de un año

A Pou Stogadagor  
Nigel Thal Indanon  
vairu et ligant ligune  
et taly queb et  
a fabor vobis Indano  
Gomford deche ligat  
et ligune

*[Large decorative flourish]*

MS. B. 1. 2. 11

